

## MALLA CURRICULAR GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CICLO BÁSICO				CICLO DE PROFUNDIZACIÓN/ESPECIALIZACIÓN					
1º SEMESTRE	2º SEMESTRE	3º SEMESTRE	4º SEMESTRE	5º SEMESTRE	6º SEMESTRE	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE	9º SEMESTRE	10º SEMESTRE
INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN	ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL I	ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL II	CLASIFICACIÓN	VOCABULARIO CONTROLADO	SISTEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL	METADATOS	DESARROLLO DE COLECCIONES		PRÁCTICA PROFESIONAL
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN INFORMACIÓN	TEORÍA DE LA ARCHIVÍSTICA	TRATAMIENTO ARCHIVÍSTICO I	AUTOMATIZACIÓN DE ARCHIVOS	TRATAMIENTO DE ARCHIVOS NO TRADICIONALES	TRATAMIENTO ARCHIVÍSTICO II	GESTIÓN CULTURAL	GESTIÓN PATRIMONIAL	DERECHO DE LA INFORMACIÓN	
EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	HISTORIA DE LA CULTURA	TRATAMIENTO ANALÍTICO DE INFORMACIÓN	ASIGNACIÓN DE LENGUAJES DOCUMENTALES	COMUNICACIÓN INTERACTIVA	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	GESTIÓN DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS	ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL	
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	LÓGICA	AUTOMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS	RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN	PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN	DESARROLLOS WEB	SISTEMAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN	ÉTICA	ARQUITECTURA DE LA INFORMACIÓN	
INGLÉS I	INGLÉS II	INGLÉS III	INGLÉS IV	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	LITERATURA CONTEMPORÁNEA	FOMENTO LECTOR	PRÁCTICA I	BASES DE DATOS			PRÁCTICA II	SEMINARIO DE GRADO	

EVALUACIÓN DE PERFIL INTERMEDIO

<sup>1</sup>OFG

<sup>1</sup>Los estudiantes a lo largo de su carrera deben realizar cursos Optativos de Formación General, distribuidos de la siguiente forma:

- 10 créditos de OFG teológicos
- 10 créditos en OFG deportivos, artísticos y de desarrollo personal (2 cursos de 5 créditos).

Al momento del ingreso a la Universidad, todos los estudiantes realizan una evaluación diagnóstica, en el marco del programa de Competencias Habilitantes cuyo propósito es fortalecer habilidades básicas en 3 áreas: lengua castellana, inglés y matemática.

Al término del Ciclo Básico deben rendir, oportunamente, la evaluación de perfil intermedio correspondiente a su carrera. Ambas evaluaciones son obligatorias.

La malla curricular puede ser objeto de ajustes y modificaciones.